



Lo que urge pero importa

La Jornada, 28 de septiembre de 2025

Hugo Hiriart, una vida letrada y gozosa me uno al festejo más que merecido

No alcanzo a ver, menos a entender, hacia dónde quieren ir los de la IV- T. Me pregunto si lo que vemos hoy en México es una suerte de revolución política que no dice su nombre o apenas lo musita cuando sus personeros hablan con emoción del pueblo que a diario auspicia o realiza, según el caso, cambios profundos en el poder y sus usos o en las formas distributivas de riquezas e ingresos, etc.

El énfasis casi patológico en el ayer del que generosamente nos han liberado, se troca en extraño silencio, cuando no ominoso, al topar con el muro de lamentaciones desde el cual, suponemos, surgirá un futuro fulgurante. Empero, ante los no pocos mexicanos del común, esos grandes deslizamientos no aparecen, entre otras cosas porque las mutaciones políticas que se pregonan desde las cúpulas del poder no se dejan ver. Si el pasado hizo por fin mutis, el futuro espera turno.

Cierto, las escenas están montadas; grandes gestos y llamados a la acción, pero no se precisan objetivos o metas, ni se delinean propósitos más allá de las rutas que hipotéticamente trazan para nosotros los del pueblo. Éste, por más que nos angustie, ha preferido la bulliciosa asistencia a las concentraciones convocadas por el poder constituido, y algunos otros han participado en esas curiosas o extrañas votaciones que muy pocos osan contar y menos evaluar en cuanto a su organización, fidelidad y respeto al voto. Para no hablar de su congruencia democrática.

Ahora, nos adentramos en los territorios ignotos de una reforma electoral sin contornos ni alcances previsibles, pero que en sus primicias parece portadora de pésimos mensajes para los anhelos de representación genuina. Estos, parecían haberse avecindado en los reclamos cultivados por esa sociedad política de masas que ha emergido en y

de las sucesivas jornadas de construcción de una legítima y promisorio democracia representativa y sí, liberal, aunque el reclamo social y económico, postergado o sometido, no haya aparecido para darle el calificativo de auténtica social democracia.

La naturalización y centralidad de esta perspectiva que se cultiva en los siglos de historia patria sigue sometida a la superchería liberista, como la llamara el gran Norberto Bobbio. Ni siquiera el salario mínimo pudo implantarse en los tuétanos de la producción mercantil capitalista, porque su venturosa asimilación por la economía no fue bien recibida por el capital, hasta que los hechos duros de la economía política nacional hicieron evidente lo rudimentario de los argumentos sostenidos en contra de una revisión salarial elemental pero venturosa.

La reforma que nos urge para darle vetas de estabilidad no espuria a una formación social cruzada por la desigualdad y el estancamiento es la del Estado en su dimensión fiscal y de conducción del proceso político económico.

Tenemos que dotar al Estado de recursos suficientes para concurrir al rescate de unos procesos productivos oxidados y cumplir con las obligaciones constitucionales de justicia social. Sólo con un Estado fiscalmente sano y saneado, con recursos efectivos, podrá la participación política popular, con todo y sus elites mal formadas y peor acostumbradas, empezar a prohiar resultados electorales que hagan de la participación una práctica cotidiana y productiva.

Lograr lo anterior es inconcebible mientras el gobierno permanezca atado a los prejuicios económicos a pesar de que, nos ha dicho la presidenta, con la cuarta transformación llegó a su fin la noche neoliberal. De ser así, México tiene que ingeniársela para definir nuevos y legítimos cauces para la participación organizada de la sociedad, que los sujetos de las políticas sociales tomen las riendas de sus intereses y recuperen la iniciativa reformista de Estado y política.

Sin dar curso a una genuina política de redistribución del ingreso, ni hacer de la lucha contra la desigualdad un vector estratégico para el crecimiento de la economía, como eje de otra visión del desarrollo, será difícil abatir la inequidad y hablar con justicia y verdad, de un pleno ejercicio de los derechos sociales que nuestra constitución mandata.

Si nos enfocáramos a abrir el sistema político a procesos de esta naturaleza, podríamos celebrar el inicio de una verdadera, por creíble, fase de transformación política bien asentada en una estructura social en condiciones de hacer de su participación un componente efectivo, y permanente, en los circuitos decisivos de la acumulación y la redistribución social y productiva. Tal sería una gran transformación histórica sin triquiñuelas discursivas ni mistificaciones ideológicas.

De no emprender esta tarea ya, lo que habrá será otra mascarada, pasos en falso en pos de una democracia sin adjetivos ni objetivos. Sin reflejos ni disposiciones de solidaridad con el conjunto de la nación. Incompetencia para hacer creíble la democracia y recrearla mediante la justicia social, el diálogo y el fortalecimiento de nuestras instituciones.